

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchalí a 05 de Marzo del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 01 de Marzo del año 2023 del proceso de renovación de directorio de la organización Club Deportivo Ateneo Sarrano Nome, ubicada en la Unidad Vecinal N° 33, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1864 de 2410317 RUT _____, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 29 de Abril del año 2023

Horario: Inicio 10:00 Termino 12:00

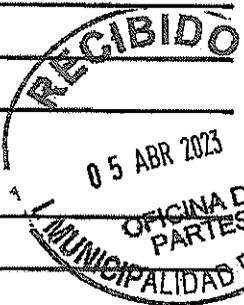
Dirección: Abraham Lincoln N° 5273

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Christopher Ruiz Campos
Rut : 17.211.205-0
Firma : [Firma]
Teléfono : 930 998 985

Nombre : Marta Riveros Urra
Rut : 10 636 137-1
Firma : [Firma]
Teléfono : 9-82383137

Nombre : Bruno Gomez Ossandón
Rut : 19.529.276-0
Firma : [Firma]
Teléfono : 9-33222820



Sandra
05. 04. 2023

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

